



RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 28/

**ACUERDOS DE SESIÓN
ORDINARIA N° 20 DEL 18.10.2019**

COPIAPÓ, 05 NOV 2019

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra a), ñ), 30 ter; 36, 43 y art. 71, de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el artículo 3° Ley N°19.880; en la Ley 21.125 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2019; de conformidad a lo expuesto en el Acta de Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 18 de octubre de 2019 de 2019; en la certificación del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorándum N° 080 del 23 de octubre de 2019; en la Resolución N° 7 y N°8, ambas de 2019 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1.- Que, el acuerdo indicado en lo resolutivo del presente acto administrativo no se encuentra descrito dentro de las materias indicadas taxativamente en el artículo 30 ter letras i), ni en lo presupuestado en la letra j) del mismo articulado, de la Ley Orgánica Constitucional N° 19.175; y que las facultades conferidas en el artículo 24 letra ñ) – del mismo cuerpo normativo – otorga al Sr. Intendente Regional, en su calidad de Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional, la facultad para sancionar - mediante la dictación de una Resolución - lo acordado por el cuerpo colegiado.

2.- Que, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 7° del artículo 3° de la Ley N°19.880, que establece las bases de los procedimientos administrativos, dispone que "*Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente*".

3.- Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptado en la Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 18 de octubre de 2019 – certificada por el Sr. Secretario Ejecutivo - el Consejo Regional de Atacama, adoptó los acuerdos que se consignan en lo resolutivo del presente acto administrativo.

RESUELVO:

1.- TÉNGASE POR APROBADOS POR EL CONSEJO REGIONAL los acuerdos adoptados por dicho Cuerpo Colegiado – en su texto expreso - en la Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 18 de octubre de 2019, en el siguiente tenor:

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 20 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2019 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

*"A continuación, cumpro con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo del Gobierno Regional, el que **DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO**. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional"*

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 20** de fecha 18 de octubre del 2019, realizada en la comuna de Copiapó, asistieron los siguientes consejeros regionales; **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Fernando Ghigolino Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Alvarez, Rebeca Torrejón Sierra, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas**, siendo catorce consejeros y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo N° 1

Aprobar la distribución del "29° Proceso de Selección del Programa de Pavimentación Participativa", correspondiente al año 2019, propuesta por el Intendente Regional de Atacama en su ORD. N° 721 de fecha 16 de septiembre de 2019, conforme la siguiente tabla adjunta:

PROVINCIA COMUNA	Déficit Pavim. (%)	Coberturas		Déficit Pavimento Respecto AP - ALC.	Censo Publ. (hab) 2017	NP de Pobres	PONDERACION			DISTRIB. RECURSOS (%)
		A.P. %	Alcant. %				0,43 DISTRIB. S/DEPAV.	0,25 DISTRIB. S/POBL.	0,3 DISTRIB. S/POBL.	
CHAÑARAL										
Chañaral	12,43%	98,40%	94,50%	11,74%	12.219	709	9,54%	1,07%	1,08%	11,68%
D. Almagro	15,06%	99,40%	92,70%	13,96%	13.925	682	11,34%	1,22%	1,04%	11,60%
TOTAL PROVINCIA DE CHAÑARAL										25,28%
COPIAPO										
Copiapó	1,88%	99,90%	97,60%	1,84%	153.937	7.081	1,49%	13,45%	10,77%	25,72%
Caldera	11,94%	99,80%	77,60%	9,26%	17.662	936	7,52%	1,54%	1,42%	10,49%
T. Amarilla	0,82%	97,50%	90,10%	0,74%	14.019	1.682	0,60%	1,22%	2,56%	4,39%
TOTAL PROVINCIA DE COPIAPO										40,59%
HUASCO										
Vallenar	4,93%	99,90%	99,20%	4,89%	51.917	5.296	3,98%	4,54%	8,06%	16,57%
Freirina	1,71%	99,00%	79,70%	1,37%	7.041	972	1,11%	0,62%	1,48%	3,29%
Huasco	12,75%	99,70%	90,90%	11,59%	10.149	1.370	9,41%	0,89%	2,08%	12,38%
Alto del Carmen	0,00%	88,80%	5,50%	0,00%	5.299	991	0,00%	0,46%	1,51%	1,97%
TOTAL PROVINCIA DE HUASCO										34,12%
TOTALES				53,40%	296.168	19.719				100,00%

PyP - Minru Atacama

Cabe indicar que le documento referido por intermedio del cual el Ejecutivo del Gobierno Regional de Atacama solicitó su pronunciamiento al cuerpo colegiado, se encuentra adjunto al presente cuerpo de acuerdos y forma parte íntegra del mismo, para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten procedentes.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 2

Aprobar la modificación del **Convenio de Transferencia Corriente de la Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama (CCIRA)**, financiado a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) de Atacama, **Código Presupuestario 24.01.006**, conforme al siguiente desglose:

1.- Aprobar un nuevo estudio denominado "**Estudio de Perfiles geofísicos de la Quebrada Totoral**" por un monto de \$ 47.610.000 (cuarenta y siete millones seiscientos diez mil pesos), el cual tiene como objeto actualizar el modelo hidrogeológico conceptual del acuífero de la Quebrada de Totoral, ampliando el conocimiento del acuífero de dicha quebrada, a partir de la interpretación de prospecciones geofísicas, entre otras variables. Se adjunta perfil del estudio propuesto.

2.- Ampliar la vigencia del Convenio de Transferencia Corriente hasta el 31 de agosto de 2020, para la debida y eficiente ejecución de los estudios aprobados.

De acuerdo a todas estas nuevas modificaciones solicitadas (aprobación de estudio y reasignaciones de recursos entre ítems presupuestarios), la distribución de los recursos quedaría de la siguiente forma:

ITEM		APROBADO	MODIFICADO
Gastos en Personal		429.912.583	429.912.583
Bienes y Servicios		1.850.000.000	1.850.000.000
	Compra de Bienes y	220.000.000	220.000.000
Servicios	Estudios	980.000.000	1.011.738.248
	Seminarios, Talleres y	650.000.000	618.261.752
otros			
Inversiones		20.000.000	20.000.000
	Total	2.299.912.583	2.299.912.583

Cabe indicar que las presentes modificaciones, según lo indicado por el órgano ejecutivo, se ajustan tanto a la disponibilidad presupuestaria aprobada con que se cuenta para estos fines, como también a las reales necesidades para la operación y funcionamiento de la Corporación. Las modificaciones solicitadas fueron evaluadas por la División de Presupuesto e Inversión Regional del GORE de Atacama, contando con una recomendación favorable por pertinencia. El monto total del Convenio de Transferencia Corriente, no se vería incrementando por las modificaciones introducidas, ya que se trata de una redistribución de recursos entre ítems, por tanto, este seguirá siendo de \$ 2.299.912.583 (dos mil doscientos noventa y nueve millones novecientos doce mil quinientos ochenta y tres pesos).

La solicitud de modificación y prórroga de vigencia del convenio ya referido, fue efectuada por la Intendente Regional de Atacama (S) en su ORD. N° 810 de 10 de octubre del 2019, documento que se adjunta al presente cuerpo de acuerdos y que forma parte integrante de la decisión para todos los efectos jurídicos y administrativos que procedan.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 3

Aprobar la cartera adicional de iniciativas de inversión pública propuestas por el órgano ejecutivo del Gobierno Regional de Atacama, por un total de **M \$ 3.115.705**, conforme al siguiente desglose:

INICIATIVAS DE INVERSION CON RECOMENDACIÓN RS. AÑO 2019						
CODIGO BIP	NOMBRE INICIATIVA	COMUNA	SECTOR	RATE	SOLICITADO	COSTO
					AÑO/M\$	TOTAL M\$
30462773-0	MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL, LA PAMPA, ALTO DEL CARMEN	ALTO DEL CARMEN	DEPORTES	RS	45.000	245.121
40009170-0	CONSTRUCCION PUENTE Y ACCESOS, LOCALIDAD DE LOS LOROS, COMUNA DE FREIRINA	FREIRINA	TRANSPORTE	RS	338.613	760.335
40012731-0	MEJORAMIENTO TALUDES AVENIDA LOS CANALES, VALLENAR	VALLENAR	TRANSPORTE	RS	47.730	1.247.730
40004904-0	REPOSICION PLAZA NUEVA ESPERANZA POB. PORTAL DEL INCA, DIEGO DE ALMAGRO	DIEGO DE ALMAGRO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	RS	53.620	296.903
40004875-0	REPOSICION PLAZA MARIA CANGANA, DIEGO DE ALMAGRO	DIEGO DE ALMAGRO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	RS	18.444	120.844
40004064-0	REPOSICION CAPILLA Y COMEDOR SOCIAL SAN LORENZO, EL SALADO, CHAÑARAL	CHAÑARAL	MULTISECTORIAL	RS	200	444.772
			TOTAL	M\$	503.607	3.115.705

Por intermedio de la presente deliberación, se hace presente que la solicitud de aprobación de recursos de la Intendente Regional (S) de Atacama, se canalizó por intermedio del ORD. N° 809, de fecha 10 de octubre del 2019, instrumento que se adjunta al presente cuerpo de acuerdos y que forma parte integrante de los mismos para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten procedentes.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 4

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Javier Castillo Julio, Juan Santana Álvarez y Ruth Vega Donoso**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional de Atacama y de Representante legal de la Junta de Vecinos Villa Magisterio I, de la comuna de Copiapó, para asistir a Clausura del

Proyecto "**Alarmas Comunitarias Junta de Vecinos Magisterio I**", Comuna de Copiapó, actividad a realizarse en la Sede Social, ubicada en calle 16 de octubre N° 2407, Villa Magisterio, el 22 de octubre a las 17:00 hrs.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 5

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Javier Castillo Julio, Fabiola Pérez Tapia, Juan Santana Álvarez, Rebeca Torrejón Sierra, y Ruth Vega Donoso**, a invitación de Alcalde I. Municipalidad de Freirina y el Honorable Concejo Municipal, para asistir al **Acto Cívico y posterior Desfile en Conmemoración del Aniversario 267 de la comuna de Freirina**, actividad a realizarse el día 20 de octubre a las 12:00 hrs. en la Plaza de Armas de la comuna.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 6

Aprobar la participación del Consejero Regional **Sergio Bordoli Vergara** a invitación de Intendente Regional y Presidente de CCIRA, para asistir a la Primera Feria de Innovación y Tecnología Agrícola para el fortalecimiento y la diferenciación productiva de Atacama "**AgTech Atacama 2019**", la cual, será una plataforma de encuentro entre empresas que desarrollan innovación en tecnologías de vanguardia y el rubro productor y exportador Agrícola de Atacama, el cual afronta los desafíos del futuro en cuanto a la adopción y establecimiento de nuevas tecnologías. Dicha ceremonia se realizará el día miércoles 23 de octubre desde las 09:00 hasta las 17:00 hrs. en la Plaza de Armas de Copiapó, ubicada frente a la Intendencia de Atacama, Ciudad de Copiapó.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 7

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Patricio Morales Alfaro, Javier Castillo Julio y Fernando Ghiglino Pizarro**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional de Atacama y de Representante Legal de la Agrupación "Abridores de Caminos" de la Comuna de Copiapó, para asistir a Clausura del Proyecto "**Cocinando las Artes en Familia 2019**", financiado por el Concurso F.N.D.R. 6% año 2019 Glosa Social Prevención de Droga y Cuidado del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Atacama. Esta actividad se realizará en Parque Cerro Aldunate, ubicado en el Sector Población Borgoño, Copiapó, el día sábado 19 de octubre del 2019, a las 16:00 hrs.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 8

Aprobar la participación del Consejero Regional **Patricio Alfaro Morales** a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional de Atacama y de Representante Legal de Club Deportivo FAMACH de la Comuna de Copiapó, para asistir a la Inauguración del Proyecto "**Atacama se Prende con el Basket**", financiado por el Concurso F.N.D.R. 6% año 2019 del Gobierno Regional de Atacama, actividad a realizarse el viernes 18 de octubre a las 18:00 hrs. en el Complejo Deportivo Hernán Videla Lira, calle Juan Godoy S/N° Fundición Paipote, Copiapó.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 9

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Fabiola Pérez Tapia y Rebeca Torrejón Sierra**, a invitación de SEREMI de las Culturas las Artes y el Patrimonio, de Alcalde I. Municipalidad de Freirina y las Agrupaciones integrantes de la Red ArteRío, para asistir a la **fiesta comunal ArteRío Freirina**. Esta actividad se realizará el sábado 19 de octubre a partir de las 14:00 hrs. en la Plaza de Armas de Freirina.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 10

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Juan Santana Álvarez y Rebeca Torrejón Sierra**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional de Atacama y de la Alcaldesa y representante Legal de la I. Municipalidad de Alto del Carmen, para asistir al cierre y Premiación del Proyecto "**Primera Versión Campeonato Comunal de Fútbol Femenino**", financiado por el concurso F.N.D.R. 6% año 2019. Esta actividad se realizará en el centro Cultural ubicado en la localidad de Alto del Carmen, el día sábado 19 de octubre a las 10:30 hrs.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 11

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Fabiola Pérez Tapia, Juan Álvarez Santana y Rebeca Torrejón Sierra**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional y de Representante Legal del Instituto de Estudios ICAL Atacama, para asistir a la Gala Artística de la Coreógrafa María Marcela Noemi Sorich, del proyecto "**Escuela de Danza Isadora Duncan en Tributo a Queen**", financiado por el Concurso F.N.D.R. 6% año 2019 del Gobierno Regional de Atacama, cuya actividad se realizará el sábado 19 de octubre a las 20:00 hrs. en el Centro Cultural de Vallenar.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 12

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Patricio Alfaro Morales y Javier Castillo Julio**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo regional de Atacama, en conjunto con la Presidenta del Rotary Club "Copiapó-Oriente" de la Comuna de Copiapó, para asistir a la **ceremonia de Clausura de la XI Versión del Campeonato de Basquetbol Interliceos de Copiapó "COPA ROTARY 2019"**, proyecto deportivo financiado por el Concurso F.N.D.R. 6% año 2019 del Gobierno Regional de Atacama. Esta actividad se efectuará en el Gimnasio del Liceo Bicentenario Mercedes Fritis Mackenney, ubicado en Avda. Henríquez N° 575, (entrada por Pasaje Méndez), el día miércoles 23 de octubre del presente año, a las 20:00 hrs.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 13

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Patricio Alfaro Morales** y **Fernando Ghiglino Pizarro**, a invitación de Coronel de Carabineros y Prefecto de la Prefectura de carabineros Atacama N° 5, para participar de la presentación artística y cultural de la Escuela de Formación de Carabineros denominada "**Orden y patria es nuestra esencia de ser Carabinero**", actividad que se realizará el día martes 22 de octubre del año en curso, a las 19:00 hrs. en el Salón José Joaquín Vallejos, ubicado en Los Carrera esquina Colipí.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 14

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares**, **Javier Castillo Julio**, **Fernando Ghiglino Pizarro**, **Patricia González Brizuela**, **Gabriel Mánquez Vicencio**, **Fabiola Pérez Tapia** y **Ruth Vega Donoso**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional de Atacama y de representante legal de la Orquesta Sinfónica de Caldera de la comuna de Caldera para asistir a la presentación del Proyecto "**Primer Encuentro Nacional de Orquestas Juveniles de Caldera**" por el concurso F.N.D.R. 6% año 2019. Este encuentro se realizará el día 01 de noviembre a las 11:00 hrs. en Plaza Estación, Cementerio Laico, Paseo Gana, Sector Villa Padre Negro, Bahía Inglesa, Nueva Caldera y el día 2 de noviembre se finaliza con un gran Concierto en donde tocarán las 14 orquestas invitadas en el Ovalo de la Plaza Carlos Condell a las 19:00 hrs. (aproximadamente 600 jóvenes músicos).

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 15

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares** y **Juan Santana Álvarez** a invitación Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional de Atacama y de Director del Centro Regional de Investigación INIA Intihuasi, para asistir al **Seminario de Cierre del Proyecto Generación de sistemas de alertas de establecimiento, desarrollo y control oportuno de Lobesia botrana en la Región de Atacama**, ejecutado por INIA Intihuasi, financiada a través del Fondo de Innovación para la Competitividad del Gobierno Regional de Atacama, aprobados por el Consejo Regional. esta actividad se realizará el día jueves 28 de noviembre de 2019 a las 11:00 hrs. en el centro Experimental Huasco, ubicado en Parcela 7-A de Hacienda Compañía, Vallenar.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 16

Aprobar la participación del Consejero Regional **Patricio Alfaro Morales** a invitación de Invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional de Atacama y de la representante legal de la Agrupación Artesanas del Pueblo de San Fernando de la Comuna de Copiapó, para asistir a la Actividad de Seguridad Ciudadana del Proyecto "**Nuestra Agrupación Resguardada las 24 Hrs.**", financiado por el Concurso F.N.D.R. 6% año 2019 del Gobierno Regional de Atacama, actividad a realizarse en calle Los Carrera 4497 ubicado en el Pueblo de San Fernando, comuna de Copiapó , el día 19 de octubre a las 11:00 hrs.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 17

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas**, a invitación de Intendente Regional y Presidente de la Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama y su Gerente General, para asistir a la mesa de Trabajo: Objetivos para la integración Atacama-Argentina, en el marco del estudio "**Plan de Gestión para la Puesta en Valor del Comité de Integración Atacalar**", actividad a realizarse el jueves 24 de octubre a las 09:00 hrs. en el salón Azurita, del Hotel Atacama Suites, ubicado en calle Colipí N° 794, Copiapó.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 18

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Sergio Bordoli Vergara, Fernando Ghiglino Pizarro, Rodrigo Rojas Tapia, y Ruth Vega Donoso**, a invitación de Rector de la Universidad de Atacama, para asistir a la Ceremonia de "**Conmemoración del 38° Aniversario de esta Casa de estudios Superiores**", la cual tendrá lugar el día martes 22 de octubre a las 11:00 hrs. en salones del Casino Antay de Copiapó, ubicado en Los Carrera N° 2440.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 19

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares y Gabriel Mánquez Vicencio**, a invitación de Alcaldesa I. Municipalidad de Alto del Carmen, para asistir a celebración del **Cuadragésimo Aniversario de la Comuna**, a realizarse el sábado 26 de octubre a las 10:00 hrs. en la Plaza de Alto del Carmen.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 20

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares y Rebeca Torrejón Sierra** a invitación de Presidenta de la Fundación Educacional Liceo San Francisco y la Directora del Liceo, Profesorado, Funcionarios, Apoderados y Alumnos, invitan a participar en el **Acto solemne de Aniversario del Establecimiento** a realizarse el día miércoles 2 de octubre a las 18:00 hrs. en el Gimnasio techado en Calle Faez N° 265, Vallenar.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 21

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares y Patricio Alfaro Morales** para asistir a invitación de de las Comunidades Indígenas Colla Pastos Grandes, Comuna de Copiapó y Sol Naciente, junto a Kinross La Coipa, invitan a "**Lanzamiento de los Planes de Rescate y Valoración Cultural y Patrimonial**" de cada una de las comunidades, realizadas durante el año 2019. Actividad se realizará el 23 de octubre a las 16:00 hrs. en Espacio Kinross, Salón de eventos ubicado en calle Los Carrera N° 6651 Comuna de Copiapó. (El Programa comienza a las 16:00 hrs. y finaliza a las 18:45 Hrs.)

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 22

Aprobar la participación del Consejero Regional **Javier Castillo Julio** a invitación de Presidente Nacional de Fundación Chile Descentralizado, don Heinrich von Baer v.L. a Presidente del Consejo Regional de Atacama Sr. Javier Castillo Julio, para formar parte de la **misión técnica a Ceará-Brasil**, durante los días 2 al 5 de diciembre de 2019, para conocer en detalle la experiencia del Instituto de Pesquisa e Estrategia Económica de Ceará, el principal Think Tank regional de Brasil.

A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 23

Ratificar la participación de los Consejeros Regionales **Gabriel Manquez Vicencio, Juan Santaba Álvarez y Ruth Vega Donoso**, a invitación de Intendente Regional de Atacama, Presidente del Consejo Regional de Atacama, y Presidente de la Junta de Vecinos de Carrizalillo, a la inauguración del proyecto de cultura GORE ATACAMA denominado "**Manifestaciones Culturales entorno al Rodeo de Burros de Carrizalillo**", a efectuarse el día viernes 25 de octubre de 2019, a partir de las 15.00 horas, en el corral de encierro, ubicado a la entrada del pueblo de Carrizalillo, comuna de Freirina.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 24

Aprobar la participación del Consejero Regional **Patricio Alfaro Morales** a Intendente Regional de Atacama, Presidente del Consejo Regional de Atacama y Representante Legal de la Agrupación Folclórica PICI PURUN de la comuna de Caldera, a la presentación del proyecto "**Diabladas y Cuecas: nuevos aprendizajes en los niños y niñas de Pici Purunn**", por el Concurso FNDR 6% año 2019 del Gobierno Regional de Atacama.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 25

Aprobar la participación del Consejero Regional **Héctor Volta Rojas** a invitación de Intendente Regional de Atacama, Presidente del Consejo Regional de Atacama y Presidenta de Junta de Vecinos N°7, de la comuna de Chañaral, a ceremonia de inauguración del proyecto "**Festival del Cantar Vecinal, el Patrimonio y la Cultura de Chañaral**", el que se llevará a efecto en la intersección de las calles Guacolda con Almirante Latorre, comuna de Chañaral, el día 18 de octubre de 2019, a las 18.00 horas.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 26

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Morales Alfaro, Sergio Bordoli Vergara, y Juan Santana Álvarez**, a invitación de Directora Regional de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas Región de Atacama, con el objeto de asistir a la Ceremonia del **55° aniversario de JUNAEB**, que se realizará el 30 de octubre en dependencias de la escuela El Chañar ubicada en Avenida El Chañar N° 1245, a las 11.00 horas.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 27

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Gabriel Mánquez Vicencio y Fabiola Pérez Tapia**, a invitación de Intendente Regional de Atacama, Presidente del Consejo Regional de Atacama y Presidente de la Junta de vecinos Unión Campensina La Cantera, para asistir a la "**Segunda Versión Feria Costumbrista: PUESTA EN VALOR DE LOS CRIANCEROS DE VALLENAR**"; evento que se llevará a efecto el día sábado 26 de octubre actual, en la sede de la Junta de Vecinos ubicada en la localidad Agua Amarga km 637m a las 12.00 horas.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 28

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Morales Alfaro, Sergio Bordoli Vergara, y Juan Santana Álvarez**, a invitación de Directora Regional de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas Región de Atacama, con el objeto de asistir a la Ceremonia del **55° aniversario de JUNAEB**, que se realizará el 30 de octubre en dependencias de la escuela El Chañar ubicada en Avenida El Chañar N° 1245, a las 11.00 horas.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 29

Ratificar la participación del Consejero Regional **Juan Santana Álvarez** en el acto de entrega de 356 kit de buceo para recolectores de orilla y buzos artesanales, beneficiarios del programa **Transferencia para el Desarrollo y Fomento de la Pesca Artesanal en la región de Atacama**. La actividad se llevó a efecto el día 17 de octubre en el Puerto Pesquero de la comuna de Caldera, y la invitación fue cursada por el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y Acuicultura de Pequeña Escala (INDESPA) y el Gobierno Regional de Atacama.

Votación :
A favor ; **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 30

Ratificar la participación de los Consejeros Regionales **Mario Araya Rojas, Patricia González Brizuela, Rebeca Torrejón Sierra, y Héctor Volta Rojas**, a una **reunión** realizada el día martes 15 de octubre a partir de las 09:00 hrs. en el Congreso Nacional en Valparaíso, instancia en la que discutieron materias relacionadas con el **Proyecto de Presupuesto de Minería para el año 2020 y Glosa 01 y 02 Presupuesto 2020 Gobiernos Regionales**, además de asistir a sesión del primer trámite constitucional de proyecto de ley que retira inhabilidades de los Consejeros Regionales para ser Candidatos a Alcalde y Concejal, con informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento (**Boletín N° 12.524-06**) del Senado de la República de Chile. La invitación fue cursada por la Senadora de la Región de Atacama doña Yasna Provoste Campillay.

Votación :
A favor ; **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 31

Ratificar la participación de los Consejeros Regionales **Mario Araya Rojas, Patricia González Brizuela, Juan Santana Álvarez y Héctor Volta Rojas**, a una **reunión** realizada el día martes 16 de octubre a partir de las 09:00 hrs. en el Congreso Nacional en Valparaíso, instancia en la que discutieron materias relacionadas con el **Proyecto de Presupuesto de Minería para el año 2020 y Glosa 01 y 02 Presupuesto 2020 Gobiernos Regionales**, además de asistir a sesión del primer trámite constitucional de proyecto de ley que retira inhabilidades de los Consejeros Regionales para ser Candidatos a Alcalde y Concejal, con informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento (**Boletín N° 12.524-06**) del Senado

de la República de Chile. La invitación fue cursada por la Senadora de la Región de Atacama doña Yasna Provoste Campillay.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 32

Oficiar, como acción de fiscalización, a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, pueda informar al cuerpo colegiado respecto a detalle de seguimiento de pago de obras realizadas por parte de contratistas locales, tales como Empresa Albac del Pacífico S.A., y los proveedores Pedro Segundo Trujillo Iribarren, Cristián Ángel Medina Soto, y Rodrigo Fuentes.

Votación :
A favor| : 14 (unánime).

2.- ADJÚNTESE y téngase como parte integrante del presente texto el Ord. N°721 del 16 de septiembre de 2019, Ord. N°809 y N°810 ambos del 10 de octubre de 2019, todos de este Gobierno Regional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



Patricio Urquieta García
PATRICIO URQUIETA GARCÍA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Jefe División Administración y Finanzas
 - Jefa División Presupuesto e Inversión Regional
 - Jefe División Planificación y Desarrollo
 - Jefe Departamento Presupuesto
 - Jefe Departamento de Adm. y Personal
 - Asesoría Jurídica
 - U.R.S. Región Atacama
 - Oficina de Partes
 - Consejo Regional
- PUG/JSCR/LMCT/EGM/WGZ/CZB/czb
- [Handwritten signatures]*



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
CONSEJO REGIONAL



MEMORANDUM N° 080

DE : JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

A : SR. PATRICIO URQUIETA GARCIA
INTENDENTE REGIONAL DE ATACAMA

FECHA : COPIAPO, octubre 23 del 2019

1.- Comunico a Ud. que en Sesión Ordinaria N°20/2019, realizada el día viernes 18 de octubre del presente, el Consejo Regional aprobó los Acuerdos que se adjuntan al presente Memorándum.

2.- Se envía el cuerpo de resoluciones para su conocimiento, aprobación, sanción y elaboración de resoluciones correspondientes.

Agradeciendo su atención, le saluda atentamente a Ud.,



JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

Distribución:

- La indicada
- Sr. Sebastián Cousiño Romo
Administrador Regional
Gobierno Regional de Atacama
- Sr. Elzon Galleguillos Martínez
Jefe División Administración y Finanzas
Gobierno Regional de Atacama
- Srta. Luz Cabello Tabilo
Jefa División Presupuesto e Inversión Regional
Gobierno Regional de Atacama
- Sra. Paula Guerrero Zaro
Jefe División Planificación y Desarrollo
Gobierno Regional de Atacama
- Sra. Carla Zúñiga Bichara
Depto. Jurídico GOREATACAMA

Arch.memo080/2019



CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA
2018 -2022

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 20 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2019 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

*"A continuación, cumpla con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo del Gobierno Regional, el que **DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO**. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional"*

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 20** de fecha 18 de octubre del 2019, realizada en la comuna de Copiapó, asistieron los siguientes consejeros regionales; **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Alvarez, Rebeca Torrejón Sierra, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas**, siendo catorce consejeros y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo N° 1

Aprobar la distribución del "29° Proceso de Selección del Programa de Pavimentación Participativa", correspondiente al año 2019, propuesta por el Intendente Regional de Atacama en su ORD. N° 721 de fecha 16 de septiembre de 2019, conforme la siguiente tabla adjunta:

PROVINCIA COMUNA	Déficit Pavim. (%)	Cobertura		Déficit Pavimento Respecto AP - ALC.	Censo Pobl. (hab) 2017	IP de Pobres	PODERACION			DISTRIBUCION (%)	
		A.F. %	Alcanz. %				0.1 DISTRIB. S/DIRNAV.	0.2 DISTRIB. S/DIRN.	0.3 DISTRIB. S/DIRN.		
CHAÑARAL											
Chañaral	12,43%	98,40%	94,50%	11,74%	12.219	709	9,54%	1,07%	1,00%	11,62%	
D. Almagro	15,06%	99,40%	92,70%	13,96%	13.925	682	11,34%	1,22%	1,04%	13,60%	
TOTAL PROVINCIA DE CHAÑARAL											
COPIAPO											
Copiapó	1,88%	99,90%	97,60%	1,84%	153.937	7.081	1,40%	13,45%	10,77%	24,72%	
Caldera	11,94%	99,80%	77,60%	9,39%	17.662	936	7,52%	1,54%	1,42%	10,49%	
T. Amarillo	0,82%	97,50%	90,10%	6,74%	14.019	1.682	0,60%	1,22%	2,56%	4,37%	
TOTAL PROVINCIA DE COPIAPO											
HUASCO											
Vallenar	4,93%	99,90%	99,20%	4,89%	51.917	5.296	3,98%	4,54%	8,06%	16,57%	
Freirina	1,71%	99,00%	79,70%	1,37%	7.041	972	1,11%	0,62%	1,48%	3,20%	
Huasco	12,75%	99,70%	90,90%	11,59%	10.149	1.370	9,41%	0,89%	2,08%	13,38%	
Alto del Carmen	0,00%	88,80%	5,50%	6,89%	5.299	991	0,00%	0,46%	1,51%	4,97%	
TOTAL PROVINCIA DE HUASCO											
TOTALES				35,46%	286.166	19.712					14,00%

Cabe indicar que le documento referido por intermedio del cual el Ejecutivo del Gobierno Regional de Atacama solicitó su pronunciamiento al cuerpo colegiado, se encuentra adjunto al presente cuerpo de acuerdos y forma parte íntegra del mismo, para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten procedentes.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 2

Aprobar la modificación del **Convenio de Transferencia Corriente de la Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama (CCIRA)**, financiado a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) de Atacama, **Código Presupuestario 24.01.006**, conforme al siguiente desglose:

1.- Aprobar un nuevo estudio denominado **“Estudio de Perfiles geofísicos de la Quebrada Totoral”** por un monto de \$ 47.610.000 (cuarenta y siete millones seiscientos diez mil pesos), el cual tiene como objeto actualizar el modelo hidrogeológico conceptual del acuífero de la Quebrada de Totoral, ampliando el conocimiento del acuífero de dicha quebrada, a partir de la interpretación de prospecciones geofísicas, entre otras variables. Se adjunta perfil del estudio propuesto.

2.- Ampliar la vigencia del Convenio de Transferencia Corriente hasta el 31 de agosto de 2020, para la debida y eficiente ejecución de los estudios aprobados.

De acuerdo a todas estas nuevas modificaciones solicitadas (aprobación de estudio y reasignaciones de recursos entre ítems presupuestarios), la distribución de los recursos quedaría de la siguiente forma:

ITEM	APROBADO	MODIFICADO
Gastos en Personal	429.912.583	429.912.583
Bienes y Servicios	1.850.000.000	1.850.000.000
Compra de Bienes y Servicios	220.000.000	220.000.000
Estudios	980.000.000	1.011.738.248
Seminarios, Talleres y otros	650.000.000	618.261.752
Inversiones	20.000.000	20.000.000
Total	2.299.912.583	2.299.912.583

Cabe indicar que las presentes modificaciones, según lo indicado por el órgano ejecutivo, se ajustan tanto a la disponibilidad presupuestaria aprobada con que se cuenta para estos fines, como también a las reales necesidades para la operación y funcionamiento de la Corporación. Las modificaciones solicitadas fueron evaluadas por la División de Presupuesto e Inversión Regional del GORE de Atacama, contando con una recomendación favorable por pertinencia. El monto total del Convenio de Transferencia Corriente, no se vería incrementando por las modificaciones introducidas, ya que se trata de una redistribución de recursos entre ítems, por tanto, este seguirá siendo de \$ 2.299.912.583 (dos mil doscientos noventa y nueve millones novecientos doce mil quinientos ochenta y tres pesos).

La solicitud de modificación y prórroga de vigencia del convenio ya referido, fue efectuada por la Intendente Regional de Atacama (S) en su ORD. N° 810 de 10 de octubre del 2019, documento que se adjunta al presente cuerpo de acuerdos y que forma parte integrante de la decisión para todos los efectos jurídicos y administrativos que procedan.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 3

Aprobar la cartera adicional de iniciativas de inversión pública propuestas por el órgano ejecutivo del Gobierno Regional de Atacama, por un total de **M \$ 3.115.705**, conforme al siguiente desglose:

INICIATIVAS DE INVERSION CON RECOMENDACION RS. AÑO 2019						
CODIGO BIP	NOMBRE INICIATIVA	COMUNA	SECTOR	RATE	SOLICITADO	COSTO
					ANO MS	TOTAL M
30462773-0	MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL, LA PAMPA, ALTO DEL CARMEN	ALTO DEL CARMEN	DEPORTES	RS	45.000	245.121
40009170-0	CONSTRUCCION PUENTE Y ACCESOS, LOCALIDAD DE LOS LOROS, COMUNA DE FREIRINA	FREIRINA	TRANSPORTE	RS	338.613	760.335
40012731-0	MEJORAMIENTO TALUDES AVENIDA LOS CANALES, VALLENAR	VALLENAR	TRANSPORTE	RS	47.730	1.247.730
40004904-0	REPOSICION PLAZA NUEVA ESPERANZA POB. PORTAL DEL INCA, DIEGO DE ALMAGRO	DIEGO DE ALMAGRO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	RS	53.620	296.903
40004875-0	REPOSICION PLAZA MARIA CANGANA, DIEGO DE ALMAGRO	DIEGO DE ALMAGRO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	RS	18.444	120.844
40004064-0	REPOSICION CAPILLA Y COMEDOR SOCIAL SAN LORENZO, EL SALADO, CHAÑARAL	CHAÑARAL	MULTISECTORIAL	RS	200	444.772
				TOTAL	M\$	3.115.705

Por intermedio de la presente deliberación, se hace presente que la solicitud de aprobación de recursos de la Intendente Regional (S) de Atacama, se canalizó por intermedio del ORD. N° 809, de fecha 10 de octubre del 2019, instrumento que se adjunta al presente cuerpo de acuerdos y que forma parte integrante de los mismos para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten procedentes.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 4

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Javier Castillo Julio, Juan Santana Álvarez y Ruth Vega Donoso**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional de Atacama y de Representante legal de la Junta de Vecinos Villa Magisterio I, de la comuna de Copiapó, para asistir a Clausura del Proyecto "**Alarmas Comunitarias Junta de Vecinos Magisterio I**", Comuna de Copiapó, actividad a realizarse en la Sede Social, ubicada en calle 16 de octubre N° 2407, Villa Magisterio, el 22 de octubre a las 17:00 hrs.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 5

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Javier Castillo Julio, Fabiola Pérez Tapia, Juan Santana Álvarez, Rebeca Torrejón Sierra, y Ruth Vega Donoso**, a invitación de Alcalde I. Municipalidad de Freirina y el Honorable Concejo Municipal, para asistir al **Acto Cívico y posterior Desfile en Conmemoración del Aniversario 267 de la comuna de Freirina**, actividad a realizarse el día 20 de octubre a las 12:00 hrs. en la Plaza de Armas de la comuna.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 6

Aprobar la participación del Consejero Regional **Sergio Bordoli Vergara** a invitación de Intendente Regional y Presidente de CCIRA, para asistir a la Primera Feria de Innovación y Tecnología Agrícola para el fortalecimiento y la diferenciación productiva de Atacama "**AgTech Atacama 2019**", la cual, será una plataforma de encuentro entre empresas que desarrollan innovación en tecnologías de vanguardia y el rubro productor y exportador Agrícola de Atacama, el cual afronta los desafíos del futuro en cuanto a la adopción y establecimiento de nuevas tecnologías. Dicha ceremonia se realizará el día miércoles 23 de octubre desde las 09:00 hasta las 17:00 hrs. en la Plaza de Armas de Copiapó, ubicada frente a la Intendencia de Atacama, Ciudad de Copiapó.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 7

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Patricio Morales Alfaro, Javier Castillo Julio y Fernando Ghiglino Pizarro**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional de Atacama y de Representante Legal de la Agrupación "Abridores de Caminos" de la Comuna de Copiapó, para asistir a Clausura del Proyecto "**Cocinando las Artes en Familia 2019**", financiado por el Concurso F.N.D.R. 6% año 2019 Glosa Social Prevención de Droga y Cuidado del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Atacama. Esta actividad se realizará en Parque Cerro Aldunate, ubicado en el Sector Población Borgoño, Copiapó, el día sábado 19 de octubre del 2019, a las 16:00 hrs.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 8

Aprobar la participación del Consejero Regional **Patricio Alfaro Morales** a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional de Atacama y de Representante Legal de Club Deportivo FAMACH de la Comuna de Copiapó, para asistir a la Inauguración del Proyecto "**Atacama se Prende con el Basket**", financiado por el Concurso F.N.D.R. 6% año 2019 del Gobierno Regional de Atacama, actividad a realizarse el viernes 18 de octubre a las 18:00 hrs. en el Complejo Deportivo Hernán Videla Lira, calle Juan Godoy S/N° Fundación Paipote, Copiapó.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 9

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Fabiola Pérez Tapia y Rebeca Torrejón Sierra**, a invitación de SEREMI de las Culturas las Artes y el Patrimonio, de Alcalde I. Municipalidad de Freirina y las Agrupaciones integrantes de la Red ArteRío, para asistir a la **fiesta comunal ArteRío Freirina**. Esta actividad se realizará el sábado 19 de octubre a partir de las 14:00 hrs. en la Plaza de Armas de Freirina.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 10

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Juan Santana Álvarez y Rebeca Torrejón Sierra**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional de Atacama y de la Alcaldesa y representante Legal de la I. Municipalidad de Alto del Carmen, para asistir al cierre y Premiación del Proyecto "**Primera Versión Campeonato Comunal de Fútbol Femenino**", financiado por el concurso F.N.D.R. 6% año 2019. Esta actividad se realizará en el centro Cultural ubicado en la localidad de Alto del Carmen, el día sábado 19 de octubre a las 10:30 hrs.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 11

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Fabiola Pérez Tapia, Juan Álvarez Santana y Rebeca Torrejón Sierra**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional y de Representante Legal del Instituto de Estudios ICAL Atacama, para asistir a la Gala Artística de la Coreógrafa María Marcela Noemi Sorch, del proyecto "**Escuela de Danza Isadora Duncan en Tributo a Queen**", financiado por el Concurso F.N.D.R. 6% año 2019 del Gobierno Regional de Atacama, cuya actividad se realizará el sábado 19 de octubre a las 20:00 hrs. en el Centro Cultural de Vallenar.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 12

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Patricio Alfaro Morales y Javier Castillo Jullo**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo regional de Atacama, en conjunto con la Presidenta del Rotary Club "Copiapó-Oriente" de la Comuna de Copiapó, para asistir a la **ceremonia de Clausura de la XI Versión del Campeonato de Basquetbol Interliceos de Copiapó "COPA ROTARY 2019"**, proyecto deportivo financiado por el Concurso F.N.D.R. 6% año 2019 del Gobierno Regional de Atacama. Esta actividad se efectuará en el Gimnasio del Liceo Bicentenario Mercedes Fritis Mackenney, ubicado en Avda. Henríquez N° 575, (entrada por Pasaje Méndez), el día miércoles 23 de octubre del presente año, a las 20:00 hrs.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 13

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Patricio Alfaro Morales y Fernando Ghiglino Pizarro**, a invitación de Coronel de Carabineros y Prefecto de la Prefectura de Carabineros Atacama N° 5, para participar de la presentación artística y cultural de la Escuela de Formación de Carabineros denominada "**Orden y patria es nuestra esencia de ser Carabinero**", actividad que se realizará el día martes 22 de octubre del año en curso, a las 19:00 hrs. en el Salón José Joaquín Vallejos, ubicado en Los Carrera esquina Colipí.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 14

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia y Ruth Vega Donoso**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional de Atacama y de representante legal de la Orquesta Sinfónica de Caldera de la comuna de Caldera para asistir a la presentación del Proyecto "**Primer Encuentro Nacional de Orquestas Juveniles de Caldera**" por el concurso F.N.D.R. 6% año 2019. Este encuentro se realizará el día 01 de noviembre a las 11:00 hrs. en Plaza Estación, Cementerio Laico, Paseo Gana, Sector Villa Padre Negro, Bahía Inglesa, Nueva Caldera y el día 2 de noviembre se finaliza con un gran Concierto en donde tocarán las 14 orquestas invitadas en el Ovalo de la Plaza Carlos Condell a las 19:00 hrs. (aproximadamente 600 jóvenes músicos).

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 15

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares y Juan Santarúa Álvarez** a invitación Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional de Atacama y de Director del Centro Regional de Investigación INIA Intihuasi, para asistir al **Seminario de Cierre del Proyecto Generación de sistemas de alertas de establecimiento, desarrollo y control oportuno de Lobesia botrana en la Región de Atacama**, ejecutado por INIA Intihuasi, financiada a través del Fondo de Innovación para la Competitividad del Gobierno Regional de Atacama, aprobados por el Consejo Regional. esta actividad se realizará el día jueves 28 de noviembre de 2019 a las 11:00 hrs. en el centro Experimental Huasco, ubicado en Parcela 7-A de Hacienda Compañía, Vallenar.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 16

Aprobar la participación del Consejero Regional **Patricio Alfaro Morales** a invitación de Invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional de Atacama y de la representante legal de la Agrupación Artesanas del Pueblo de San Fernando de la Comuna de Copiapó, para asistir a la Actividad de Seguridad Ciudadana del Proyecto "**Nuestra Agrupación Resguardada las 24 Hrs.**", financiado por el Concurso F.N.D.R. 6% año 2019 del Gobierno Regional de Atacama, actividad a realizarse en calle Los Carrera 4497 ubicado en el Pueblo de San Fernando, comuna de Copiapó , el día 19 de octubre a las 11:00 hrs.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 17

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas**, a invitación de Intendente Regional y Presidente de la Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama y su Gerente General, para asistir a la mesa de Trabajo: Objetivos para la integración Atacama-Argentina, en el marco del estudio "**Plan de Gestión para la Puesta en Valor del Comité de Integración Atacalar**", actividad a realizarse el jueves 24 de octubre a las 09:00 hrs. en el salón Azurita, del Hotel Atacama Suites, ubicado en calle Colipí N° 794, Copiapó.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 18

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Sergio Bordoli Vergara, Fernando Ghigliano Pizarro, Rodrigo Rojas Tapia, y Ruth Vega Donoso**, a invitación de Rector de la Universidad de Atacama, para asistir a la Ceremonia de "**Conmemoración del 38° Aniversario de esta Casa de estudios Superiores**", la cual tendrá lugar el día martes 22 de octubre a las 11:00 hrs. en salones del Casino Antay de Copiapó, ubicado en Los Carrera N° 2440.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 19

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares y Gabriel Mánquez Vicencio**, a invitación de Alcaldesa I. Municipalidad de Alto del Carmen, para asistir a celebración del **Cuadragésimo Aniversario de la Comuna**, a realizarse el sábado 26 de octubre a las 10:00 hrs. en la Plaza de Alto del Carmen.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 20

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares y Rebeca Torrejón Sierra** a invitación de Presidenta de la Fundación Educacional Liceo San Francisco y la Directora del Liceo, Profesorado, Funcionarios, Apoderados y Alumnos, invitan a participar en el **Acto solemne de Aniversario del Establecimiento** a realizarse el día miércoles 2 de octubre a las 18:00 hrs. en el Gimnasio techado en Calle Faez N° 265, Vallenar.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 21

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares y Patricio Alfaro Morales** para asistir a invitación de de las Comunidades Indígenas Colla Pastos Grandes, Comuna de Copiapó y Sol Naciente, junto a Kinross La Coipa, invitan a "**Lanzamiento de los Planes de Rescate y Valoración Cultural y Patrimonial**" de cada una de las comunidades, realizadas durante el año 2019. Actividad se realizará el 23 de octubre a las 16:00 hrs. en Espacio Kinross, Salón de eventos ubicado en calle Los Carrera N° 6651 Comuna de Copiapó. (El Programa comienza a las 16:00 hrs. y finaliza a las 18:45 Hrs.)

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 22

Aprobar la participación del Consejero Regional **Javier Castillo Julio** a invitación de Presidente Nacional de Fundación Chile Descentralizado, don Heinrich von Baer v.L. a Presidente del Consejo Regional de Atacama Sr. Javier Castillo Julio, para formar parte de la **misión técnica a Ceará-Brasil**, durante los días 2 al 5 de diciembre de 2019, para conocer en detalle, la experiencia del Instituto de Pesquisa e Estrategia Económica de Ceará, el principal Think Tank regional de Brasil.

A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 23

Ratificar la participación de los Consejeros Regionales **Gabriel Manquez Vicencio, Juan Santaba Álvarez y Ruth Vega Donoso**, a invitación de Intendente Regional de Atacama, Presidente del Consejo Regional de Atacama, y Presidente de la Junta de Vecinos de Carrizalillo, a la inauguración del proyecto de cultura GORE ATACAMA denominado **"Manifestaciones Culturales entorno al Rodeo de Burros de Carrizalillo"**, a efectuarse el día viernes 25 de octubre de 2019, a partir de las 15.00 horas, en el corral de encierro, ubicado a la entrada del pueblo de Carrizalillo, comuna de Freirina.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 24

Aprobar la participación del Consejero Regional **Patricio Alfaro Morales** a Intendente Regional de Atacama, Presidente del Consejo Regional de Atacama y Representante Legal de la Agrupación Folclórica PICI PURUN de la comuna de Caldera, a la presentación del proyecto **"Diabladas y Cuecas: nuevos aprendizajes en los niños y niñas de Pici Purunn**, por el Concurso FNDR 6% año 2019 del Gobierno Regional de Atacama.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 25

Aprobar la participación del Consejero Regional **Héctor Volta Rojas** a invitación de Intendente Regional de Atacama, Presidente del Consejo Regional de Atacama y Presidenta de Junta de Vecinos N°7, de la comuna de Chañaral, a ceremonia de inauguración del proyecto **"Festival del Cantar Vecinal, el Patrimonio y la Cultura de Chañaral"**, el que se llevará a efecto en la intersección de las calles Guacolda con Almirante Latorre, comuna de Chañaral, el día 18 de octubre de 2019, a las 18.00 horas.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 26

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Morales Alfaro, Sergio Bordoli Vergara, y Juan Santana Álvarez**, a invitación de Directora Regional de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas Región de Atacama, con el objeto de asistir a la Ceremonia del **55° aniversario de JUNAEB**, que se realizará el 30 de octubre en dependencias de la escuela El Chañar ubicada en Avenida El Chañar N° 1245, a las 11.00 horas.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 27

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Gabriel Mánquez Vicencio y Fabiola Pérez Tapia**, a invitación de Intendente Regional de Atacama, Presidente del Consejo Regional de Atacama y Presidente de la Junta de vecinos Unión Campensina La Cantera, para asistir a la "**Segunda Versión Feria Costumbrista: PUESTA EN VALOR DE LOS CRIANCEROS DE VALLENAR**"; evento que se llevará a efecto el día sábado 26 de octubre actual, en la sede de la Junta de Vecinos ubicada en la localidad Agua Amarga km 637m a las 12.00 horas.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 28

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Morales Alfaro, Sergio Bordoli Vergara, y Juan Santana Álvarez**, a invitación de Directora Regional de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas Región de Atacama, con el objeto de asistir a la Ceremonia del **55° aniversario de JUNAEB**, que se realizará el 30 de octubre en dependencias de la escuela El Chañar ubicada en Avenida El Chañar N° 1245, a las 11.00 horas.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 29

Ratificar la participación del Consejero Regional **Juan Santana Álvarez** en el acto de entrega de 356 kit de buceo para recolectores de orilla y buzos artesanales, beneficiarios del programa **Transferencia para el Desarrollo y Fomento de la Pesca Artesanal en la región de Atacama**. La actividad se llevó a efecto el día 17 de octubre en el Puerto Pesquero de la comuna de Caldera, y la invitación fue cursada por el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y Acuicultura de Pequeña Escala (INDESPA) y el Gobierno Regional de Atacama.

Votación :
A favor ; 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 30

Ratificar la participación de los Consejeros Regionales **Mario Araya Rojas, Patricia González Brizuela, Rebeca Torrejón Sierra, y Héctor Volta Rojas**, a una reunión realizada el día martes 15 de octubre a partir de las 09:00 hrs. en el Congreso Nacional en Valparaíso, instancia en la que discutieron materias relacionadas con el **Proyecto de Presupuesto de Minería para el año 2020 y Glosa 01 y 02 Presupuesto 2020 Gobiernos Regionales**, además de asistir a sesión del primer trámite constitucional de proyecto de ley que retira inhabilidades de los Consejeros Regionales para ser Candidatos a Alcalde y Concejal, con informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento (**Boletín N° 12.524-06**) del Senado de la República de Chile. La invitación fue cursada por la Senadora de la Región de Atacama doña Yasna Provoste Campillay.

Votación :
A favor ; 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 31

Ratificar la participación de los Consejeros Regionales **Mario Araya Rojas, Patricia González Brizuela, Juan Santana Álvarez y Héctor Volta Rojas**, a una reunión realizada el día martes 16 de octubre a partir de las 09:00 hrs. en el Congreso Nacional en Valparaíso, instancia en la que discutieron materias relacionadas con el **Proyecto de Presupuesto de Minería para el año 2020 y Glosa 01 y 02 Presupuesto 2020 Gobiernos Regionales**; además de asistir a sesión del primer trámite constitucional de proyecto de ley que retira inhabilidades de los Consejeros Regionales para ser Candidatos a Alcalde y Concejal, con informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento (**Boletín N° 12.524-06**) del Senado de la República de Chile. La invitación fue cursada por la Senadora de la Región de Atacama doña Yasna Provoste Campillay.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 32

Oficiar, como acción de fiscalización, a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, pueda informar al cuerpo colegiado respecto a detalle de seguimiento de pago de obras realizadas por parte de contratistas locales, tales como Empresa Albac del Pacífico S.A., y los proveedores Pedro Segundo Trujillo Iribarren, Cristián Ángel Medina Soto, y Rodrigo Fuentes.

Votación :
A favor : 14 (unánime).



JORGE VARGAS GUERRA
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA